

**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
CD-C-CI-003-2025**

PROCESO: CD-C-CI-003-2025
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL, Y DE OPERACIÓN LOGÍSTICA AL PROYECTO DE OBJETO "CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO".
PROPONENTE: CONSORCIO INTER MAICAO
 DIANA AGUAS GUTIERREZ (Representante Legal)

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS			CONSORCIO INTERMAICAO																							
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES																					
<p>Para participar y resultar hábil en el proceso de selección, los proponentes deberán cumplir los índices e indicadores establecido en el presente documento. Para tales efectos le corresponde aportar los estados financieros con corte 31-12-2024, Por tanto, los oferentes deberán acreditar los siguientes índices e indicadores:</p> <table border="1" data-bbox="121 535 781 795"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.</th> <th>Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de liquidez</td> <td>1,1</td> <td>1,2</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento</td> <td>0,65</td> <td>0,65</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura de intereses</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio</td> <td>0,02</td> <td>0,03</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo</td> <td>0,01</td> <td>0,02</td> </tr> </tbody> </table> <p>Si el proponente es plural los índices de Liquidez, Endeudamiento, Razón de coberturas de interés, capital de trabajo debe calcularse así: Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).</p> $\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 \cdot \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n \cdot \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 \cdot \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n \cdot \text{Participación}_n}$ $= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i \cdot \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i \cdot \text{Participación}_i}$ <p>Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural. Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal. El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0). Nota: Los índices descritos son de estricto cumplimiento, cuando el proponente no cumpla con alguno de ellos, será evaluada financieramente como NO CUMPLE, por lo tanto, se aplicará la causal de rechazo correspondiente.</p>						Indicador	Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.	Índice de liquidez	1,1	1,2	Índice de endeudamiento	0,65	0,65	Razón de cobertura de intereses	1,5	1,5	Rentabilidad del patrimonio	0,02	0,03	Rentabilidad del activo	0,01	0,02	X		
Indicador	Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.																								
Índice de liquidez	1,1	1,2																								
Índice de endeudamiento	0,65	0,65																								
Razón de cobertura de intereses	1,5	1,5																								
Rentabilidad del patrimonio	0,02	0,03																								
Rentabilidad del activo	0,01	0,02																								

Janer Amilcar Carrillo
JANER AMILCAR CARRILLO
 Evaluador Financiero